CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. ML-MIC-060 DE 2024

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE – BOYACÁ.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día once (11) de Octubre del año 2024, y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. ML-MIC-060 DE 2024 y consecuentemente con el respectivo pliego de condiciones de la invitación, cuyo objeto es REALIZAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y ESTUDIO DE SUELOS DE ONCE PREDIOS RURALES PARA ADQUISICION EN MODALIDAD DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a realizar la adjudicación del contrato derivado de la Convocatoria.

Para lo anterior se hacen presentes en la sala de juntas de la alcaldía municipal las siguientes personas: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, alcalde municipal, SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación municipal, y WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ, Tesorero, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma.

Se deja constancia que, agotado el plazo para la presentación de observaciones al informe de calificación de la propuesta presentada, nadie se ha pronunció al respecto y que en consecuencia se decide adjudicar el contrato derivado de esta convocatoria a FERNEY GEEOVANNY CHAPARRO ANDRADE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.629.111 de Tunja, actuando como persona natural con NIT. 1.049.629.111-1., teniendo en cuenta que su propuesta ha sido calificada como habilitada técnica y financieramente.

El valor del contrato adjudicado es de VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M. CTE. ($26.158.000,00).
Atentamente,
(Original firmado)

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde municipal

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero